

POLITICAS DE COMUNICACIÓN DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR) - VERSIÓN N° 2 MAYO 2020

1. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.

La comunicación de la Empresa está orientada a lograr visión compartida y a desarrollar sentido de pertenencia y compromiso de los funcionarios con respecto a la misión de la Empresa y a mejorar la interlocución con la sociedad y los funcionarios mediante la implementación de procesos tendientes a la apropiación de los planes de PETROPAR y al mejoramiento del capital social.

- 1.1. **Política de Alineamiento Estratégico:** Se implementará un Programa de Alineamiento Estratégico que se proponga comprometer a los funcionarios con los objetivos de la Empresa y los resultados de la gestión, con el fin de construir visión compartida y sentido de pertenencia.
- 1.2. **Política de Receptividad de la Empresa:** Se implementará un Programa de Receptividad en la Empresa. Se establecerá un área encargada de la recepción de sugerencias, comentarios, quejas, reclamos y propuestas de los funcionarios y del ciudadano, garantizar que las mismas serán consideradas y analizadas por las instancias correspondientes, comunicar a los interesados y difundirlas en forma adecuada.
- 1.3. **Política de Apoyo en Comunicación a las dependencias de la Empresa:** La dependencia encargada del diseño y la ejecución de las acciones estratégicas de comunicación, implementará un programa de apoyo de comunicación a las demás dependencias de la misma, a fin de fortalecer sus capacidades, habilidades y destrezas, propiciando la descentralización y una mayor autonomía en la producción y puesta en común de contenidos comunicacionales.
- 1.4. **Política de flujos internos de información:** La información, entendida como insumo indispensable para el mejoramiento de la gestión de la Empresa, será generada por todas las áreas de la misma en el marco de la gestión por procesos y administrada por la Dirección de Comunicación, a fin de asegurar la pertinencia en los contenidos y la oportunidad en su circulación, orientada a mejorar los servicios, generar confianza y compromiso en su público interno y externo.

Lic. DENIS LICH AYALA
Presidente
PETROPAR

C.P. Pedro Román
Gerente General Interino
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

C.P. Luis Vizquez
Jefe Interina
Unidad de Gestión y
Control de MECIP
PETROPAR

Ing. SHYD LÓPEZ
Director Int.
Dirección de Tecnología de la Información
PETROPAR

Lic. Estela Espinola T.
Jefa Int. de la Unidad de Gestión y Control

Lic. Felipe Oddone
Director de Comunicación
PETROPAR

2. COMUNICACIÓN PÚBLICA

La comunicación pública que realice la Empresa estará orientada a afianzar la visibilidad, la credibilidad, y la confianza de sus grupos de interés hacia la gestión de la misma y la construcción de la agenda pública del sector, a través del manejo fluido y responsable de la información y la comunicación como elementos indispensables para la transparencia de sus acciones.

2.1. Política de Manejo de Información Pública: la información, entendida como un bien colectivo indispensable en la gestión de la cosa pública, será objeto de un manejo responsable y sistemático orientado a lograr mejor interlocución con el público externo, acceso oportuno a la información y transparencia en la gestión.

2.2. Política de Administración de Medios: la comunicación de la Empresa se orientará a fortalecer los temas del sector ante la sociedad, fortalecer el conocimiento de los procesos de la Empresa y a la apropiación de los mismos por parte de los funcionarios y el público en general, para lo cual se impulsará la utilización sistemática de medios propios y de espacios en medios masivos de comunicación.

2.3. Política de relacionamiento con grupos de interés: En su relacionamiento con los grupos de interés, PETROPAR promoverá el libre acceso a la información salvo aquellos casos que sean considerados de carácter confidencial o reservado y dentro de los términos estipulados para que permanezca en reserva, atendiendo a las características y necesidades específicas de cada grupo.

3. RENDICIÓN DE CUENTAS.

La Rendición de Cuentas a la Sociedad, entendida como instrumento fundamental de la transparencia con el ciudadano y con el propio funcionario público, se sustenta en información clara, oportuna, veraz y suficiente sobre los procesos y resultados de PETROPAR. La Empresa desarrollará un Programa de Rendición de Cuentas interna y externa que contribuya al cumplimiento de los objetivos de la misma, promueva el control ciudadano y garantice la transparencia y eficiencia en la utilización de los bienes públicos.

3.1. Política de Estructuración de la Información: la información sobre la gestión será consolidada, estructurada, profundizada y documentada de manera suficiente para facilitar la toma de decisiones de la Alta Gerencia respecto al enfoque que se le dará a la rendición de cuentas.

DENIS LUCHI AYALA
Presidente
PETROPAR

C.P. Pedro Román
Gerente General Interino
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

C.P. Luisa Vázquez
Jefa Interina
Unidad de Gestión y
Control de ME
PETROPAR

Ing. SANTIAGO LÓPEZ
Director Int.
Dirección de Tecnología de la Información

Lic. Felipe Oddone
Director de Comunicación
PETROPAR

Estela Espínola T.
Jefa Int. de la Unidad de Gestión y Control
Dirección de Comunicación
PETROPAR

3.2. Política de Análisis e Interpretación de la información: La lectura e interpretación de la información sobre la gestión de la Empresa es el primer paso de carácter político para definir el enfoque que se la dará a la rendición de cuentas. Está liderado por el Presidente y apoyado por la Alta Gerencia, y se enfoca en las metas sociales, su cumplimiento e impacto.

3.3. Política de Realización de los Eventos de Rendición de Cuentas: Los eventos de Rendición de Cuentas a la Sociedad se realizarán una vez al año en sesiones dirigidas a públicos específicos y buscarán fomentar la participación y el involucramiento de los Funcionarios y la sociedad en el quehacer de la Empresa, generar confianza y transparentar la gestión de PETROPAR.

Fecha: Mayo/2020

C.P. Luisa Vázquez
Jefa Interina
Unidad de Gestión y
Control de MECIP
PETROPAR

Ing. SIVIO LÓPEZ
Director Int.
Dirección de Tecnología de la Información
PETROPAR

Lic. Estela Espinola T.
Jefa Int. de la Unidad de Gestión y Control
Dirección de Comunicación
PETROPAR

Lic. Felipe Oddone
Director de Comunicación
PETROPAR

Lic. DENIS LICHY AYALA
Presidente
PETROPAR

C.P. Pedro Román
Gerente General Interino
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)